

## **LA MÁQUINA DE LEVANTAR. MÉTODO DE TORTURA DENUNCIADO POR MARTÍ EN LOS ESTADOS UNIDOS**

**Julio C. Sánchez Guerra**

Martí vivió en Estados Unidos entre 1880 y 1895. Cuando se leen sus crónicas escritas para diversos diarios de Latinoamérica, pueden verse las entrañas de la sociedad norteamericana. Nada escapa a su mirada ahondadora: la ciudad con sus palacios, la maravilla, el Presidente, el bandido, las costumbres, el pugilato de los hombres, los inviernos en el alma de los pueblos.



El 9 de agosto de 1886, Martí escribe una carta (así llamaba a sus artículos) a La Nación de Buenos Aires donde abordaba, entre otros asuntos el siguiente: "Cleveland y su partido [...] Cruel tratamiento de los presos en la penitenciaría". Comenta las contradicciones entre el Presidente de la Casa Blanca y su partido; el vicio de los políticos que no quieren representar los intereses de toda la nación. Y apunta: "El egoísmo levanta los pueblos y los pierde". A propósito de la palabra "levantar", denunció un método de tortura que por aquellos días se aplicaba en la prisión del estado de Nueva York: "La máquina de levantar".<sup>1</sup>

La prisión gozaba fama de ejemplar y clemente, pero el "curioso" periodista supo por los presos que allí "alzar los ojos es tener encima una red de látigos", que hay "privilegios para los serviles y espías", que "no ven allí en cada preso una criatura a quien mejorar y compadecer, sino bestia que ha de halar en agonía una tarea enorme".

¿La máquina de levantar? Dejemos que sea Martí, con esa capacidad de captar los detalles, quien haga pasar, como una cinta cinematográfica, una visión del horror:

No ha habido en cinco años presos puesto en ella que no pidiese clemencia a los cuarenta segundos; los cuelgan, por las manos esposadas, de una especie de horca, que van subiendo los alcaides lentamente; las esposas les cortan las carnes; la circulación cesa en los brazos; las puntas de los pies vagan sobre el suelo; los alaridos espantables detienen en el aire los martillos de los presos que escuchan desde sus talleres; y el calor no se lo detienen en las mejillas, porque allí no hay una sola mejilla con color: sacan en brazos al preso del potro, y luego lo echan a andar, como una fiera deshuesada.

¿Podía esa sociedad, con tales castigos que nos recuerdan las torturas medievales ser ejemplo de las repúblicas nuevas de Nuestra América? En la respuesta a esa pregunta estaban las advertencias martianas.

Ciento veinte años después oímos hablar de la cárcel de Abu Ghraib en el Iraq ocupado en nombre de la libertad. Otra vez la tortura hasta la muerte, con una risa sádica y enferma; espaldas acribilladas a latigazos; perros en la cara; pequeñas pirámides de hombres desnudos y humillados; juegos a muerte; libros sagrados en los inodoros...

¿Y la libertad?, ¿y los derechos humanos?, ¿y la democracia? Esas son también palabras para confundir a los que sueñan con la verdad, para dominar a los que no conocen las entrañas de los imperios.

Desde allá, Martí los denuncia con un dedo que apunta a una prisión del estado de Nueva York, donde se levantaba a un hombre para matar, sus mejores esperanzas.

<sup>1</sup> José Martí, Oc, T. XI, página 28.